



Facultad de Ciencias
Naturales

Comodoro Rivadavia, 09 de octubre de 2015.-

VISTO:

La solicitud de aval académico para el Curso de Extensión “Floraciones algales nocivas, nociones de taxonomía, métodos de muestreo y programas de Monitoreo” presentada por la Dra. María Eva Góngora, Sede Trelew, Nota Entrada FCN 3274/15, y

CONSIDERANDO:

Que el objetivo general es brindar información de base a la provincia de Santa Cruz, que contribuya a la implementación de un programa de monitoreo de FANs y ficotoxinas.

Que los objetivos específicos son formar profesionales de la provincia de Santa Cruz, tanto en metodología de muestreo como en identificación de microalgas nocivas y capacitar a personal de la Subsecretaría de Pesca de la Provincia de Santa Cruz, sobre monitoreo de FANs y ficotoxinas en moluscos.

Que está destinado a profesionales y/o técnicos de la Provincia de Santa Cruz, profesionales Biólogos, Bioquímicos o Técnicos y alumnos avanzados de esas carreras o carreras afines.

Que los responsables del dictado del curso cuentan con antecedentes que ameritan su competencia.

Que la actividad propuesta se enmarca dentro de las actividades de Extensión de la Facultad de Ciencias Naturales

Que el tema fue tratado en la V sesión ordinaria de este Cuerpo el 29 de septiembre ppdo. y aprobado por unanimidad.

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE

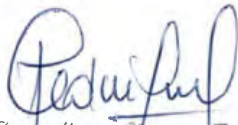
Art. 1º) Otorgar el Aval Académico para el Curso de Extensión “**Floraciones algales nocivas, nociones de taxonomía, métodos de muestreo y programas de Monitoreo**”, a desarrollarse del 24 al 28 de agosto y del 28 al 30 de septiembre del corriente año en la Sede Trelew, con una carga horaria de 40 horas teórico-prácticas.

Art.2º) Designar a los responsables de la organización que se detallan en el Anexo que forma parte integrante de la presente resolución.

Art.3º) Regístrese, cúrsese las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.

RESOLUCION CDFCN. N° 528/15.-


Dra. Rita Rosa Kuzdelas
Vicedecana
Fac. Cs. Naturales
U. N. P. S. J. B.


Dra. Mónica Liliana Freile
Decana
Fac. Cs. Naturales
U. N. P. S. J. B.



Facultad de Ciencias
Naturales

ANEXO – Cpde. R.CDFCN. N° 528/15.-

DIRECTORES
Dra. Norma Santinelli Oc. Viviana Sastre
COLABORADOR
Lic. Noelia Uyua
COORDINADOR
Oc. Viviana Sastre
